

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

			Fecha del estudio	1/07/20	020
Objeto de la contralación	Cambio de luberia de acueduo	clo calle 6 entre carreras o	de la 5 a la 7 en el municipio de	Riosucio Caldas	
		ERIFICACIONES PREVI	AS		
Requerimiento previo		N/A			
	DESCRIPCIÓN	N DE LA NECESIDAD Y	OPORTUNIDAD		
Necesidad	La tubería se debe cambiar en la calle constante afect	6 con carrera 5 a la 7 del ando la continuidad del se	pido a que la existe se encuent ervicio a los pobladores del sec	a deteriorada y con falla tor	15
Conveniencia	Con el cambio de esta luberia se so adicionalmente a esto se evitaran da	olucionaran los problemas ños en la calle los cuales	s de continuidad en este sector afectan el desplazamiento de l	mejorando el servicio, os pobladores del sector	ſ
Oportunidad	De no realizarse este cambio los p- suspensiones	obladores de este sector no avisadas generadas p	continuaran, y los habitantes q por fallas en la red de acueduct	uedarían expuestos a o	
	REQUISITOS TÉC	NICOS Y LEGALES DEI	L BIEN O SERVICIO		
Aspectos Técnicos del bien y/o servicio	Se debera cumplir o	on las especificaciones t	écnicas de EMPOCALDAS S.A	E.S.P.	
Codificación	CÓDIGO		NOMBRE		\neg
estándar de producto y servicios de la Naciones	72141119	Se	rvicio de construcción de acue	ductos	
Unidas.		1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

CTC LA	DETAILE		C	CONTRACTUAL		
ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	
ı	PRELIMINARES					
2	Localización y replanteo	ml	108,00	5,858	632.66	
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	lttt	228,00	15.241	3.474.94	
4	Señal preventiva y reglamentaria	un	2,00	174.512	349.02	
5	Instalación de valla institucional 2x4	un	1,00	883.420	883.4	
6	DEMOLICIONES			-		
7	Corte con disco abrasivo	ntl	420,00	8.570	3.599.40	
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andênes, graderla y cañuelas	m²	16,00	93.587	1.497.39	
9	EXCAVACION			•		
10	En material común de 0 a 2m	m³	70,00	29.562	2.069.3	
12	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m³	47,18	36.790	1.735.6	
13	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO			-		
14	Instalación de tuberra PVC de 3"	ml	72,00	6.658	479.31	
15	Instalación de tuberia PVC de 2"		36,00	4.440	159.8	
16	Instalación de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el inedidor	Un	34,00	47.084	1.600 8	
17	Empalme a tuberia existente	trn	4,00	110.453	441.8	

18	LLENDS				-
19	Arena para base y atraque	m ^a	10,00	135.541	1,355,410
20	1			1	
	Lleno compactado con material de la obra	m³	38,00	24.861	944.71
Z1	Subbase para pavimento	m³	21,00	162.715	3.417.01
22	CONCRETOS				
23	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ₃	1,00	680.172	680.17
24	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m,	16,00	923.703	14.779.24
25	ACERO			-	,
26	Acero de refuerzo para graderias	Kilo	60,00	6.633	397 98
27	Acompañamiento social durante toda la obra	mes	1,50	1.873.915	2.810.87
28	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales se pagaran según factura mas AIU	61	1,00	3.500,000	3,500.00
	Trabajados Ciso	mes	1,50	3.216.000	4.824.00
29	Total Obra		v		49,633.16
	TOTAL COSTO DIRECTO				36,778,93
	ADMINISTRACIÓN			24%	8.826.94
	IMPREVISTOS			5%	1.838.94
	UTILIDAD			5%	1.838.947
	IVA sobre utifidad			19%	349.40
	COSTO TOTAL OBRAS				49.633.166

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que flevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha realizado obras con tubería para acueducto, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de dos (2) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Telefono	Valor cotización
		Presupuesto Of	icial	

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2020)		Vigencia futura (2021)	Total vigencias		
49.	633,166	0	49,633,166		
Cod Dubro		Valor de la antoniación			

Cod, Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
230101030501	Rehabilitación infraestructura, plantas, redes y bocatomas	49,633,166
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TOTAL CDP	

LA INVERSIÓN OBJ	LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR? No					
Consecutivo del proyecto	Consecutivo del proyecto Nombre del Proyecto		rada en Operación			

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1
Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	No aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaídas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible, (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	No aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la lubería, 6) NIT-DV	No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica
Numero de Mumero de certificado Organismo de certificación del Numero del Loie Fabricanto de la tuberia (IIT-DV dentificaturo del tubo o	No aplica
and the second s	No aplica
- En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería En la columna "Numero del loto", indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería En la columna "Fabricante de la tuberia", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.	No aplica
Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe- coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los elementos entregados.	No aplica
El descargue de las mercancias se debe realizar por cuenta y riesgo del contratiste.	No aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manızales, ésta debe hacerse en la sección de summistros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Acatar las especificaciones técnicas de EMPOCLDAS S.A E.S.P los cuales encuentra en la pagina www.empocaldas.com.co

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS OBLIGAÇÃO S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes: Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato	Apilca
30 días después. Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica
Entrega de certificaciones y definas dosantes	<u> </u>

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Calle 6 entre carreras 5 a la 7 en el municipio de Riosucio Caldas
Płazo de ejecución	45 días calendario contados a partir del acta de Inicio

FORMA DE PAGO

Forma de	
Pago	

Una solo acta una vez entregada la obra

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaidas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- Presentación de la factura
- Informe de recibo de almacén.
- Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empacaldas S.A. E.S.P.

L		
		APLICA
	Estampilla a descontar	Apilca
Estampilla Pro Universidad (1%)		Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)		Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)		Aptica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)		Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica p	para obras	

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo Esta a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos	
nacional e internacional.	testantes one al valor y page del contrato.

Está a cargo del contratista el nesgo comercial, entendido como los evenlos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por vanaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen,

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P.,

Esta a cargo del contratista el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantlas respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

	SUPERVISION	
	Corro del Sut	pervisor
1	Nombre del Supervisor Administrativo Cargo dei College del College	Zona
	Luis Fernando Arias Vásquez	
	Nombre del Supervisor Técnico Cargo del es	

GARANTÍAS

O/ 20 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aptica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aptica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos sumínistrados	No aplica
Calidad	№ Aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consulloría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contralo Inter-Administrativo	No aplica
Oiro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:		Aprobado por:
Firma		Firma	
Nombre	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS	Nombre	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Cargo	JEFE DEPTO OPERACIÓN MANTENIMIENTO	Cargo	JEFE DEPTG OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
Firma Nombre Cargo	ANDR	risio Lurídica ES FELIPE TABA ARROYA SECRETARIO GENERAL	WE

		\sim



F-GC-01 Versión: 12 Marzo 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	26/06/2020

Objeto de la contratación DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACION TAPA EN FIBRA DE VIDRIO, PARA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE SAN JOSE, CALDAS

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Es necesaria la reposicion de la estructura, que sirve de tapa al tanque de almacenamiento de agua potable, del Municipio de San Jose, debido a que la actual esta construida en laminas de zinc, que presenta una alta corrosion, oxido que se desprende y afecta la calidad del agua potable, como se aprecia en las fotografias adjuntas,

Conveniencia

Es conveniente adelantar estas obra, puesto que esta estructura de almacenamiento de agua potable, esta fuera de servicio, por el mal estado del techo y es necesaria para la atencion del servicio en horas pico .

Oportunidad

Es oportuno, para mejorar la prestacion del servicio al reintegrar esta estrucutura a la prestacion del servicio.





REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos | las actividades a realizar son: desmonte de la estructura actual en laminas de zinc, el diseño, suministro e instalacion . del bien y/o servicio fijacion con columnas y soportes de la tapa en fibra de vidrio . Se adjunta el Presupuesto como un anexo

ltem	Código inventario	Cód. Nac. Unidas	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
			Construcción, mantenimiento y reparación de tanques		
		20142902	Tanque de fibra de vidrio		

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha realizado obras de construcción ó reposición de redes de alcantarillado ó acueducto, ó pavimentos por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de Tres (3) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Juridica	Contacto	Email	Teléfono	Va	lor colización
AQUA nit 901,315,666-6	Javier Goenaga Polo	aguaplanetsas19@	(1)4832485	\$	33.336.407
		Precio del n	nercado	\$	33,336,407

Nota: es te precio no incluye, las actividades preliminares como cerramiento de la obra y el protocolo de bio seguridad tasados en un costo aproximado de \$ 8,100,022

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPESTO

Vige	ncia actual (2020)	Vigencia futura (2021)	Total	vigencias
\$	41.436.429		S	41,436,429
Cod. Rubro	Noml	ore rubro de apropiación	Valor de	la apropiación

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
230.101.030.501	REHABILITACION INFRAESTRUCTURA PLANTAS, REDES Y BOCATOMAS	\$ 41.436.429
	TOTAL COP	\$ 41.436.429

CENTRO DE COSTOS	VALOR
12023 CHINCHINA OTROS PROCESOS OPERATIVOS	\$ 41,436,429

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las específicaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemptados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P.,	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de lener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.	
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	
Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)	
El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.	No aplica

deberán ser retirado	is por cuenta y r tratista deberá c	e los elementos sea rec lesgos del contratista a orregir cualquier proble antía.	a la mayor brevedad po	sible. (o en el tiem	po indicado en	No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.				Aplica		
generarse algún res	siduo sálido, líqu	to de Empocaldas S./ uido o gaseoso con oc amiento o la disposició	asión de la ejecución			Aplica
E.S.P., (Para los eve	entos de ejecutar	quisitos de calidad de la r trabajos en las planta ización por parte del Ac	s que pueda afectar la	calidad del agua o	npocaldas S.A. del proceso de	Aplica
		sor del contrato, los i ra garantizar la prestaci		entrega de los bie	nes objeto de	Aplica
Las demás obligacio	nes a su cargo o	que se deriven de la na	turaleza del contrato y	de las exigencias le	gales.	Aplica
	Número de cer	arcado con los siguient tificado, 3) Organismo				
Junto con la tubería	se deberá entre	gar la siguiente tabla co	on los datos solicitados:			No aplica
Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad		Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
						No aplica
En la columna "org realiza servicios de e - En la columna "Nún - En la columna "Fa empresa importadoi - En la columna "Ni	anismo de certifica valuación y certi tero del tote", indi ibricante de la tub ra de la tubería. T-DV", se debe	", se debe indicar el núr actón del producto", se de ificación de la conformi car el número del lote o vería", se debe indicar escribir el Número de rtadora de la tubería.	ebe escribir el Nombre dad de la tubería. del fabricante al cual pe el Nombre o Razón si	o Razón social del d ertenece la tubería. ocial de la empres	a fabricante o	No aplica
Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa.						No aptica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los elementos entregados.				No aplica		
Et descargue de las	mercancias se d	lebe realizar por cuenta	y riesgo del contratista	·.		No aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancias recibidas				No aplica		
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.			No aplica			
	ga cuente con la	rcancía, por parte de E a firma del Administrad lel Supervisor.				No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Cumplir con las especificaciones tecnicas de EMPOCALDAS S.A E.S.P que se encuentran en los documentos en la pagina web de la entidad

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Seccional de San Jose
Plazo de ejecución	30 dias contados a partir de la firma del Acta de Iniciacion

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Acta unica y final

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo lanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- 2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	Aplica

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, catidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor
Luis Fernando Arias Vasquez	Ingeniero de Zona

GARANTÍAS

Tipo de garantias	APLICA	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aptica	
Cumplimiento	Aplica	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica	
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica	
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica	
Calidad	No aplica	

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Intervenioría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:		Aprobade por:
Firma	IN A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Firma	I CONTRACTOR OF THE STATE OF TH
Nombre	Sergio Loperá Proaños	Nombre	'Sergio Lopera Proaños '
Cargo	Jefe Operación y Mantenimiento	Cargo	Jefe Operación y Mantenimiento

	Revisión Jurídica:
Firma	
Nombre	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Cargo	SECRETARIO GENERAL

DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACION TAPA EN FIBRA DE VIDRIO, PARA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE SAN JOSE, CALDAS

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Cerramiento en polisombra Yute verde de H=2m, parales en guadua y Cinta Plástica.	mts	50,00	12.000	600.000
1,2	Protocolo de bioseguridad, se pagara con los soportes de facturas	Glb	1,00	5.000.000	5.000.000
2	DEMOLICIONES VARIAS				
2.1	Desmonte estructura actual en laminas de zinc	Glb	1,00	2.500.000	2.500.000
3	TAPA EN FIBRA DE VIDRIO				
3.1	Diseño, suministro e instalacion , fijacion con columnas y soportes de la tapa conica en fibra de vidrio, de 11790 mm de diametro interior y de altura 1200 mm	m2	116,00	287.383	33.336.428
	COSTO TOTAL				41.436.42
	COSTO DIRECTO				30.705.023
	ADMINISTRACION	24%			7,369,20
	IMPREVISTOS	5%			1.535.25
	UTILIDADES	5%			1.535.25
	IVA SOBRE UTILIDADES	19%			291.69
	COSTO TOTAL]	41.436.42

i			
			in the second